

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1829

Impreso el día 13 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Décimo** tercer Encuentro Nacional de Monitoreo y Control de Plagas, Malezas y Enfermedades, llevado a cabo entre los días 28 y 29 de junio de 2017, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Olivares**. (3.174-D.-2017.)

– Sergio O. Buil. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. – Alfredo H. Olmedo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Olivares, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Monitoreo y Control de Plagas, Malezas y Enfermedades, que se realizará los días 28 y 29 de junio de 2017 en la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Monitoreo y Control de Plagas, Malezas y Enfermedades, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de junio de 2017 en la ciudad de Córdoba.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – Luis G. Borsani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Olivares, cree innecesario abundar en más detalles que lo expuesto por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Gilberto O. Alegre.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Monitoreo y Control de Plagas, Malezas y Enfermedades, que se realizará los días 28 y 29 de junio de 2017 en la ciudad de Córdoba.

Héctor E. Olivares.

* Artículo 108 del reglamento.